

**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO**  
**DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD**  
**DEL 26 DE JUNIO DE 2020**

**ASISTENTES:**

Almansa Martínez, Ana M<sup>a</sup>  
Alvarado Jodar, Alejandro  
Azuaga Jumilla, Alba  
Barquero Artés, Concepción  
Belmonte Jiménez, Ana María  
Blanco Ruiz, Sonia  
Campos García, José Luis  
Cancelo Sanmartín, Mercedes  
Carballeda Camacho, Mireya  
Castillo Esparcia, Antonio  
Castillo Díaz, Ana  
Castillero Ostio, Elizabet  
Castro de la Hoz, Itziar  
Castro Higuera, Antonio  
Castro Martínez, Andrea  
Cestino González, Estefanía  
Chamizo Sánchez, Rocío  
Cristófol Rodríguez, Carmen  
Doblas Arrebola, Salvador  
Fernández Torres, María Jesús  
García Fernández, María Dolores  
García López, Marcial  
Garnelo Díez, Isabel  
Gabilondo García del Barco, María Victoria  
Gómez de Travesedo, Ruth  
Gómez Gómez, Agustín  
Gómez Giménez, Stella  
Iranzo Benito, José Vicente  
Lobillo Mora, Gema  
Lumbreras Karuel, Tecla  
Mañas Valle, Sebastián  
Martín Martín, Penélope  
Martinho Almagro, María Teresa  
Maya Retamar, Rocío de la  
Muñoz Jiménez, José  
Parejo Jiménez, María Dolores  
Pérez Ordoñez, Cristina  
Pérez Rufi, Patricio  
Plaza Rosado, Francisco  
Postigo Gómez, Inmaculada  
Ramírez Domínguez, José Miguel  
Rodríguez Fuentes, María del Carmen  
Rodríguez López, María

Ruiz del Olmo, Fco. Javier  
Ruiz Mora, Isabel  
Ruiz Muñoz, María Jesús  
Ruiz San Miguel, Fco. Javier  
Sedeño Valdellós, Ana María  
Smolak Lozano, Emilia  
Sibaja Cumplido, Rocío  
Sosa Valcárcel, Aimiris  
Torres Martín, José Luis  
Villena Alarcón, Eduardo

#### **AUSENCIAS EXCUSADAS:**

Aguilera Moyano, Miguel de  
Peña Timón, Vicente

Comienza la sesión a las 12:45 horas.

### **1. INFORMACIÓN GENERAL DEL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO**

El director de departamento comienza el Consejo felicitando a Inmaculada Postigo tras ser elegida decana en las pasadas elecciones e, igualmente, felicita a los compañeros y compañeras del departamento que formarán parte de la nueva Junta de Centro.

A continuación, Antonio Castillo da inicio al primer punto del orden del día informando de la promoción a contratado doctor del profesor Antonio Castro y de la profesora Gema Lobillo, quienes han firmado ya su nuevo contrato. En este sentido, hace referencia a la promoción en curso de otros tres profesores que lo habían solicitado y que, en breve, adoptarán la nueva figura.

El director de departamento, antes de dar paso a la aprobación de la asignación docente del curso 2020-2021, comunica a los asistentes al Consejo que el próximo lunes, día 29, el Centro enviará un documento marco que recogerá, entre otros aspectos, las directrices para cumplimentar las guías docentes en sus diferentes modalidades (presencial, bimodal y virtual). Igualmente, agradece a la secretaría del departamento su esfuerzo y a los profesores, su buena disposición, por la asignación tan complicada que ha tenido lugar este año debido a los hechos que han acontecido que han provocado la necesidad de un importante reajuste en horas del reparto docente: profesores asociados que se promocionan a contratado doctor con su correspondiente incremento de 60 horas; profesores que cesan en cargos académicos y asumen su docencia; etc.

A continuación, Antonio Castillo, para el siguiente punto del orden del día, da paso a Rocío Chamizo, como secretaria del departamento.

### **2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ASIGNACIÓN DOCENTE DEL PRÓXIMO CURSO 2020-2021**

La secretaria del departamento agradece la colaboración de todo el profesorado en el desarrollo de la asignación docente y, en especial, a los profesores sustitutos interinos que han sido los que se han visto más afectados en el reparto. En este sentido, manifiesta que, en todo momento, el objetivo es mantener la docencia que se venía dando, no obstante, la necesidad de ampliar horas por parte de algunos/as profesores/as y la recuperación de la docencia de aquellos/as que han cesado en cargos, obliga al reajuste de la docencia.

Tras esta introducción, Rocío Chamizo da comienzo a la aprobación de la asignación docente en los grados de Publicidad y Relaciones Públicas y de Comunicación Audiovisual, de los másteres del departamento y de las tutorizaciones y líneas de investigación de los Trabajos Fin de Grado y de los Trabajos Fin de Máster. A continuación, la secretaria da la palabra a aquellos/as profesores/as que deseen hacer alguna observación respecto a la asignación.

El profesor José Muñoz hace referencia al solapamiento en horas de dos de sus grupos, el grupo grande de Técnica y Edición de la Imagen Fija y un grupo reducido de Dirección en Fotografía. El profesor Muñoz comunica que se encuentra a la espera de respuesta por parte de Ordenación Académica respecto a su solicitud de cambio de horarios. En este sentido, Rocío Chamizo le comunica que, si no tiene lugar el cambio de horario, debe notificárselo y elegir otro grupo (grande o reducido) de lo que quede disponible.

El profesor José Iranzo comunica a la dirección del departamento que el grupo reducido 2 de Creación Audiovisual no tiene asignado laboratorio en los horarios porque, según le han notificado desde el Centro, no hay espacio disponible y está pendiente de modificarse su horario.

La profesora Sonia Blanco manifiesta su desconcierto con el hecho de que los TFM del máster de Creación Escénica supongan la mitad de créditos respecto a los TFM de los otros dos másteres del Centro e interpela a los coordinadores del máster de Creación a que informen respecto a este tema. En este sentido, el profesor Alvarado, como coordinador, explica que el máster está configurado de esta forma y que así viene contemplado en su memoria de verificación. No obstante, concluye que será un tema a tratar en la próxima reunión de la comisión académica.

La profesora María Jesús Ruiz, por su parte, en relación a este tema, solicita que se considere la posibilidad de no establecer un mínimo de páginas en los TFM del máster de Creación, dado que, desde su punto de vista, resulta extraño determinar la calidad del manuscrito por el número de páginas que alcance. Según su consideración, es una condición establecida en las directrices que no resulta operativa.

La profesora Inmaculada Postigo recuerda que la asignación docente de los másteres también debe ser aprobada. Dado que no ha sido remitida por correo electrónico como documento adjunto a la Convocatoria, la secretaria da la palabra a los coordinadores de ambos másteres para que den a conocer el reparto docente a los miembros del Consejo. De tal manera, así proceden el profesor Antonio Castillo, como coordinador del máster en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación, y el profesor Alejandro Alvarado, como coordinador del máster en Creación Audiovisual y Artes Escénicas.

Por su parte, la profesora María Jesús Fernández informa a la secretaria que se le han asignado 6 TFG en el grado de Publicidad y RRPP cuando, en realidad, son solo tres. En este sentido, la profesora María Jesús Ruiz también manifiesta que se le han asignado 5 TFG en el grado de Comunicación Audiovisual cuando, en realidad, son solo cuatro. Rocío Chamizo modifica la asignación de ambas.

La profesora María Jesús Saiz desea que se le confirme si, efectivamente, ella será la coordinadora de la asignatura de Introducción a la Publicidad del grado de Comunicación Audiovisual, teniendo en cuenta que, durante el pasado curso, la coordinación estuvo en manos del profesor Juan Escaño. La dirección confirma la coordinación y explica que el profesor Escaño ha reducido docencia en esta asignatura para el próximo curso académico, de ahí el cambio de coordinación.

Antes de finalizar este punto del orden del día, la profesora Isabel Ruiz solicita la palabra para manifestar su total desacuerdo con las condiciones de docencia para el próximo curso. Ante la implantación de cámaras en las aulas para la retransmisión en streaming quiere saber cómo se va a gestionar los derechos de imagen de los profesores. Manifiesta que hay profesores, como es su caso, que no quieren aparecer en una retransmisión, ni ser grabados, y no se les puede obligar a ello. Igualmente, solicita que se considere, por un lado, la sobrecarga de trabajo que supone el modo bimodal para el docente y los gastos del teletrabajo. Además, pide conocer las garantías de salubridad en el Centro durante la asistencia a las aulas.

Tras el debate generado en torno a las cuestiones planteadas por la profesora Isabel Ruiz, se retoma la asignación docente del próximo curso para su aprobación. Finalmente, la asignación se aprueba por asentimiento.

### **3. RENOVACIÓN DE LAS PLAZAS DEL PROFESORADO ASOCIADO**

A continuación, el director del departamento da paso a la renovación de las plazas del profesorado asociado:

- Alejandro Alvarado
- Concepción Barquero
- Carmen Cristófol
- Juan Escaño
- Emelina Galarza
- María Dolores García
- Daniel Guerrero
- Ignacio Hertogs
- Penélope Martín
- Francisco Plaza
- María Jesús Saiz

Se aprueba por asentimiento la prórroga de los profesores asociados.

Se levanta la sesión a las 14:37 horas.

Málaga, 26 de junio de 2020

VºBº Antonio Castillo Esparcia  
Director del Departamento

Fdo.: Rocío Chamizo Sánchez  
Secretaria del Departamento